

#NiUnaMenos #VivasYLibresNosQueremos

Category: Blog, Educación sexual integral
31 de mayo de 2017



Pocos días faltan para un nuevo 3 de junio. Fecha instalada en la agenda política, mediática y social. Fue en 2015 cuando las organizaciones de mujeres comenzaron a construir una movilización nacional que instaló definitivamente el tema de la violencia contra las mujeres. Nos parece interesante recuperar el Post de Sol Rodríguez que nos cuenta sobre la fecha, la construcción del movimiento y los materiales que contamos para trabajar en el aula.

...

Hablemos de violencia contra las mujeres: el 3 de Junio nos vuelve a convocar. A partir del 3 de junio del 2015, en la agenda pública se instaló el tema de la violencia contra las mujeres como una preocupación generalizada. Desde los medios de comunicación –a veces con abordajes apropiados y respetuosos y otras muchas veces, no– se discute el tema a partir de los emergentes cotidianos: los casos de femicidios que suceden y trascienden día a día, los contenidos de ficción, las vidas personales de actrices y actores que exponen discusiones en torno a relaciones conflictivas o violentas...

Consideramos que el evento y su significativo impacto permitió visibilizar y posicionarnos en el reconocimiento de la violencia de género como una problemática específica, pero no nos explica por qué sigue ocurriendo. Los abordajes superficiales nos hacen correr el riesgo de naturalizar la existencia de estas situaciones, de justificarlas de algún modo o de responsabilizar a las mismas víctimas de los hechos que las afectan.

También sabemos que la violencia contra las mujeres no puede ser leída como una novedad del escenario actual. Las raíces profundas históricas y culturales del patriarcado –como sistema jerárquico de relaciones sociales, políticas y económicas que otorga privilegios a los varones por sobre las mujeres– nos permiten comprender las causas estructurales de la violencia contra las mujeres

y, lo que es más urgente, los modos en que podemos cuestionarla y comenzar a deconstruirla.

Les invitamos a seguir discutiendo, desde el compromiso que como docentes tenemos en pensar y proponer modos de vivir democráticos, críticos y libres de violencia. ¿Qué oportunidades próximas para discutir estos temas encontramos? Son muchos los modos, que desde la ESI reconocemos como puertas de entrada para trabajar estas cuestiones: nuestras propias experiencias como docentes, lo curricular, la organización de la vida cotidiana escolar, los episodios que irrumpen en la vida escolar, la articulación con las familias y la comunidad. Todas ellas son oportunidades de instalar discusiones y visibilizar los temas que nos preocupan y ocupan.

..

El próximo 3 de junio, en numerosas plazas del país se renovará la convocatoria al encuentro, bajo la consigna “Ni una menos – Vivas nos queremos”. Nuevamente se trata de instalar en la agenda pública la discusión sobre las violencias contra las mujeres, a partir de la constatación de que sigue siendo un asunto pendiente sobre el que es necesario profundizar. La movilización se realizará en más de 80 ciudades de Argentina y en otros lugares del mundo. Del mismo modo, nos parece oportuno dar a conocer una legislación con la que contamos como insumo para trabajar en violencia de género desde la escuela. La ley nacional 27.234 “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género”, que establece las bases para que en todos los establecimientos educativos del país, públicos o privados, de nivel primario, secundario y terciario se realice una jornada para que los alumnos, las alumnas y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia de género.